

¿Cómo recibir el consuelo divino?

CONTENIDO

¿Cómo recibir el consuelo divino?

- Dejar de forcejear con reclamos.
- Pedir el cumplimiento de la voluntad de Dios.
- Aceptar lo que ya no se puede cambiar.
- Aceptar lo que se fue o se perdió
- Abandonarse en los cuidados del Señor.

¿Qué se requiere para recibir el consuelo divino?

- Renunciar al enojo y al resentimiento.
- Creer que Dios tiene el control de todo.
- Creer que la voluntad divina es buena, agradable y perfecta.
- En vez de reclamar, aprender a esperar.
- Aceptar la realidad con expectativa de fe.

El consuelo,
¡todos lo
necesitamos!

Y nunca faltan
personas a nuestro
alrededor que nos
aman, que nos
conocen y siempre se
acercan para tratar de
darnos, precisamente
eso que tanto
necesitamos,
consuelo.

Ahora bien, no
obstante es una
bendición el tener
alguien que esté cerca
para asistirnos y
confortarnos, no hay
nada comparado como
el consuelo que nos da
el Señor.

De ahí que la Biblia
dice que Dios es el

Padre de toda
consolación.

En los Salmos se lee:

***“El Señor lo
confortará
cuando esté
enfermo;
lo alentará en el
lecho del dolor.”***
Salmo 41:3

Como puedes darte
cuenta, en las etapas
de enfermedad, sea
ésta de carácter físico,
emocional, psicológico
o relacional, Dios
promete confortarte y
alentarte en el dolor.
Así que, sea que
experimentes una
depresión o te vaya
mal en una relación
significativa y te
sientes enfermo, Dios,

el Padre de toda
consolación, te ofrece
su consuelo.

Yo he estado en el
lecho del dolor en más
de una ocasión en mi
vida, y con toda
certeza te digo que el
consuelo divino fue el
que de verdad me
alentó; y no es que no
haya tenido personas
a mi alrededor para
asistirme, sino que,
¿quién puede
comparar el consuelo
humano con el
divino? En ninguna
manera es posible.

Ahora bien, una cosa
es que Dios nos
ofrezca consuelo y
otra que estemos
preparados para
recibirlo. Como pastor

he visto personas que
no logran interiorizar
la salud física,
emocional o relacional
que Dios les ofrece;
y es porque para
recibir ese consuelo
sanador, se requiere
no sólo la parte de
Dios, sino también la
nuestra como buenos
receptores. En esto de
recibir, a veces no
somos buenos recep-
tores de las dadas y
beneficios de Dios; así
que me parece oportu-
no reflexionar prime-
ramente sobre cómo
recibir el consuelo
divino, y luego sobre
qué se requiere de
nosotros para
recibirlo.

Para ello,

te invito a reflexionar sobre esta interrogante:

¿Cómo recibir el consuelo divino?

Dejar de forcejear con reclamos

¿Qué quiero decir con esto? Que mientras estés concentrado solamente en estar reclamando: “¿por qué esto salió mal?”, o “¿por qué aquello se echó a perder?”, o “¿por qué

lo otro se fue de tu vida?” ... Dios podrá estar justo a tu lado, pero tú vas a estar sintiéndote angustiado, perturbado y hasta oprimido.

De ahí que tienes que crearle condiciones a Dios, si es que quieres recibir Su consuelo. Nunca pierdas de vista esta porción de las Escrituras: ***“Mira que estoy a la puerta y llamo; si alguno oye mi voz y abre la puerta, entraré a él, y cenaré con él, y él conmigo.”***

(Apocalipsis 3:20)

Dios no va a irrumpir en tu vida sin tu consentimiento, sin que por tu voluntad Le

abras la puerta. Así que debes quitar de tu vida toda esa turbulencia emocional y mental que ocasionas con tus reclamos. Por eso mi consejo: Tienes que dejar de forcejear con tus reclamos, si es que quieres recibir el consuelo divino.

Pedir el cumplimiento de la voluntad de Dios

Quizá tu forcejeo y reclamos son porque no se ha hecho lo que tú has querido o buscado; pero debes aprender a confiar en que, aunque muchas

veces no se cumplirá tu voluntad, sí se cumplirá la voluntad divina. ¡Puedes confiar en ella! San Pablo la caracterizó como buena, agradable y perfecta; es decir, todo lo contrario a lo malo, desagradable e imperfecto.

A lo largo de mi vida he tenido traspies y dificultades, pero he encontrado que cuando las cosas no salieron como yo las pensaba, pude descansar en que se hiciera la voluntad de Dios, y todo resultó para bien.

Recordemos a Jesús en el huerto del

Getsemaní, diciendo: ***“Padre, si es posible que pase de mi esta copa”***; pero después de ese forcejeo dijo: ***“Mas hágase tu voluntad y no la mía”***. (Mateo 26:29) ¿Te das cuenta? Hay que pedir el cumplimiento de la voluntad de Dios en los momentos en que necesitamos Su consuelo.

Yo he aprendido a hacer una oración a lo largo de estos últimos años: “Dios, te doy gracias porque no me darás todo lo que quiero, pero me darás todo lo que necesito”. Y es que, lo que queremos y lo que

necesitamos pueden ser cosas muy distintas; y Dios, quien nos conoce y está al control de todo, sabrá qué voluntad Suya habrá de ejercer en nuestra vida y circunstancias.

Aceptar lo que ya no se puede cambiar

Mientras las cosas se pueden cambiar, con todas las fuerzas habremos de buscar, luchar, intentar y tratar de propiciar un cambio, una mejoría o una transformación; pero cuando se trata de algo que ya no se puede cambiar, no

queda más remedio que aceptarlo.

Por lo general, lo que no podrás cambiar equivale a una pérdida en la cual ya no hay posibilidad de recuperar —como el fallecimiento de un ser amado, un divorcio, la pérdida de trabajo o de emprendimiento—; por lo que no deberás seguir mirando hacia atrás, viviendo con nostalgia y lamentándose por lo que ya se perdió y no queda más remedio que aceptar esa realidad.

Todos los seres humanos nos movemos en dos ámbitos: uno incluye lo que estamos

tratando de lograr y retener, y el otro lo que se nos escapa. Así que cuando se te escapen relaciones, recursos, inversiones, etc., y ya no tengas la capacidad de recuperarlos, lo que te queda es aceptar lo que ya no se puede cambiar.

Aceptar lo que se fue o se perdió

Algunas veces se van personas, otras se van recursos u oportunidades, ¡hay que aceptarlo! En la vida, cosas se pierden todo el tiempo; esto es algo inobjetable. Muchas veces perdemos o se va lo que no

quisiéramos, pero es parte de la vida.

Vivimos en una franja entre la vida y la muerte. No podemos pretender que la vida sea solamente nacimientos, nuevas cosas, nuevos emprendimientos y metas alcanzadas; todo eso es parte de la vida, pero también lo es el perder y dejar ir.

Dice la Biblia en el libro de Apocalipsis que Jesucristo es el Alfa y la Omega; se refiere a la primera y a la última letra del alfabeto griego. Esto tiene como intención decirnos que debemos procurar que todos

nuestros inicios sean en Jesucristo, quien es el Alfa; así como también, procurar que todos nuestros finales sean en Él, quien es la Omega. Jesucristo siempre debe ser todo principio y todo fin para nosotros. Hay quienes buscan a Dios cuando están a punto de comenzar un emprendimiento, alguna relación o un negocio; y a veces las cosas no salen bien, y les dan un mal final al no buscar también a Dios. Pues así como se busca a Dios para comenzar algo, también debe procurarse llevarlo al final ese algo tomado de la mano de Dios.

Abandonarse en los cuidados del Señor

Dios no es un “viejecillo” que está perdido en algún rincón del universo y que ya no tiene la fuerza para meterse con nosotros; tolo lo contrario, el Dios de la Biblia siempre está dispuesto a participar en nuestros asuntos y circunstancias. Somos nosotros los que no lo vemos actuar; pero si pudiéramos ver la mano y la providencia de Dios en cada cosa que sucede o deja de

sucedder, todo sería distinto.

Así es que tú puedes abandonarte en los cuidados de Dios, porque dice la Biblia: ***“Depositen en él toda ansiedad, porque él cuida de ustedes.”***

1 Pedro 5:7

Resumo estos cinco consejos para que puedas recibir el consuelo de Dios en tus momentos de necesidad:

- Deja de forcejear con reclamos,
- Pide que se cumpla la voluntad de Dios en tu vida,
- Acepta lo que ya no se puede cambiar,

- Acepta lo que se fue o se perdió, y
- Abandónate en los cuidados del Señor, el Padre de toda consolación.

¿Qué se requiere para recibir el consuelo divino?

Recibir el consuelo de Dios, suena fácil, pero no lo es; y la razón es porque ponemos demasiadas trabas y obstáculos a ello. Y es que no nos damos cuenta de cuánto le dificultamos a Dios la tarea de amarnos, consolarnos y protegernos, porque hay rebeldía y obstinación en nuestro corazón, y nos vamos por donde queremos y hacemos también sólo lo que queremos.

Pero lo cierto es que Dios quiere consolarnos en nuestros malos momentos, lo dice en Salmos 41:3:

“El Señor lo confortará cuando esté enfermo; lo alentará en el lecho del dolor.”

El lecho de dolor y la enfermedad, no es sólo cuando estamos en un hospital o postrados en una cama; a veces existe postración emocional o en otras dimensiones de la vida, y Dios nos garantiza que nos dará Su consuelo. Pero hay algo que se requiere en nosotros para ser alcanzados por ese consuelo. Veamos:

Renunciar al enojo y al resentimiento

Tal como lo mencionaba

anteriormente, hay que dejar de forcejear con reclamos. La persona que forcejea con sus reclamos es alguien que no está renunciando a su enojo o resentimiento; más bien está siendo imposibilitada por ellos.

San Pablo dijo que debemos procurar, todos los días, cerrar el capítulo del enojo en nuestra vida, ya que éste le abre las puertas al Enemigo y nos afecta en gran manera. Así que, mientras tú estés enojado o resentido con alguien o con algo, difícilmente te vas a sentir consolado por

Dios. El enojo y el resentimiento ponen una barrera entre tú y Dios.

Crear que Dios tiene el control de todo

Hay quienes dicen: “Hasta no ver, no creer”. Pero no debemos adoptar esa actitud que evidencia una gran dosis de incredulidad; debemos más bien creer que Dios tiene el control de todo y, de manera anticipada, comenzar a darle gracias.

Lamentablemente, hay muchos que Le darán

gracias a Dios hasta cuando vean las pruebas fehacientes de los que esperan o desean. Pero la fe no opera así; dar gracias por lo que ya se está mirando no tiene nada que ver con fe.

Dice la Biblia que la fe es ***“la certeza de lo que se espera, la convicción de lo que no se ve”***. (Hebreos 11:1). Entonces, si quieres de verdad que el consuelo divino llegue hasta donde te encuentras, debes creer y asumir que Dios tiene el control de todo.

Crear que la voluntad divina

es buena, agradable y perfecta

Hay quienes tienen un enfoque de Dios un tanto medieval. En la Edad Media se traslapaban los temas de la fe con las ideas de la hechicería, el paganismo y la superstición. De ahí que la religión estaba colmada de aspectos supersticiosos y se tenía una idea errada de Dios, de tal manera que se Le atribuían acciones y atributos que más bien son de carácter maligno.

De ahí que cuando las personas no conocen verdaderamente a Dios, pueden esperar de Él cosas malignas. Pero tú debes creer que la voluntad de Dios es buena, agradable y perfecta para ti, aun en los peores momentos y mayores pérdidas de tu vida.

Hay circunstancias que no las podrás explicar nunca; tales como el porqué alguien fallece, tiene un accidente o es asesinado, o el porqué en un momento se pierde todo el producto del esfuerzo honesto de toda una vida mientras que a un ladrón no le pasa nada... Pero aunque

hay cosas que nunca las podrás explicar, lo cierto es que debes aferrarte con todas tus fuerzas a la Palabra de Dios que dice que Su voluntad **“es buena, agradable y perfecta”**.

Quizá cuestiones: “Pero si la voluntad de Dios es buena, agradable y perfecta, ¿por qué pasan cosas malas en este mundo?”. Pero también tendrás que preguntarte si muchas de las cosas malas que pasan en el mundo ¿las provoca Dios o las provocamos nosotros? Porque, ¡cuántas muertes provocamos los humanos, cuántos estados de

enfermedad, cuántas tragedias! Es el ser humano quien se ha apoderado de la vida y ha hecho a Dios a un lado, y por eso pasan cosas malas aun a la gente buena.

En vez de reclamar, aprender a esperar

Esperar en Dios es un concepto que se reitera constantemente en la Biblia. En ella se lee: **“Guarda silencio ante Jehová, y espera en él”** Salmos 37:7.

Así es que, en vez de estar con reclamos y pleitos con la vida, debes aprender a esperar. Yo sé que cuando uno está deprimido o la vida no pinta bien, uno se queja de Dios, de la vida y de todos los que están alrededor; pero en vez de reclamar, debes aprender a esperar en Dios.

Aceptar la realidad con expectativa de fe

Debe aceptar lo que no se puede cambiar, pero con la expectativa de que algo bueno está por venir. No te animo a

adoptar la actitud fatalista que dice: “Bueno, qué le voy a hacer... Que pase lo que tiene que pasar.” Mi consejo es: Si bien debes saber aceptar la realidad de tus pérdidas, no lo hagas con actitud fatalista, sino con expectativa de fe.

Pueda que tu realidad ahora sea de limitación financiera, y deberás aceptarla como tal para no irte alocadamente a comprar con la tarjeta de crédito. ¡Bien!, tu realidad te dice que no lo hagas; pero debes tener la expectativa de fe de que en algunos meses estarás

en una mejor situación financiera.

Tener una expectativa de fe mientras uno acepta la realidad, es lo que crea el balance perfecto. Por un lado, estás con los pies en la tierra, y no te dices mentiras ni vives de fantasías; pero por el otro, tienes fe, tienes la esperanza de que las cosas van a mejorar y a cambiar.

Todo lo anterior condiciona tu persona y tu entorno para recibir el consuelo de Dios, y te fortalezca, y puedas seguir adelante.

Mi deseo es que no te dejes abatir por la vida, y que el consuelo de Dios pueda ser tu medicina y fortaleza todos los días.

Este fascículo es parte de la serie REALIDADES, de la autoría de RENÉ PEÑALBA.

Dicha serie tiene la finalidad de difundir el consejo de la Palabra de Dios sobre asuntos de la vida diaria.

Para mayor información sobre el ministerio y otras publicaciones del autor, por favor visite www.renepenalba.org

Otros títulos de esta serie:

- *Cómo superar un estado de frustración*
- *Proveer para los tuyos*
- *Debilidad ajena, fortaleza tuya*
- *Reacciones de fatiga emocional*
- *Claves para llevarse bien con los demás*
- *¿Por qué un hijo crece resentido?*
- *¿Cómo manejar un desacuerdo?*

- *Tratando con las imperfecciones*
- *¡Mis finanzas son un desastre!*
- *Aprovecha al máximo tus oportunidades*
- *Cuando las cosas ayudan a bien*
- *¿Persistir o renunciar?*
- *La cruda verdad del pecado*

CCI Publicaciones

Tegucigalpa, Honduras

(504) 2235-5968

ccipublicaciones@ccihonduras.org

www.ccipublicaciones.org